

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 09/2015

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO Nº 01

12/06/2015

### CONSULTAS

**Pregunta 1)**

En la visita de obra se notó que el terreno tiene un desnivel importante, un "escalón" de altura considerable que atraviesa prácticamente todo el predio. ¿Cómo deberá procederse con respecto al mismo? ¿Se deberá rellenar o se deberá extraer para igualar los niveles?

**Respuesta 1)**

Se deberá rellenar.

**Pregunta 2)**

Con respecto a las obras de instalación sanitaria, solicitamos saber cómo es la conexión al colector. Dónde se encuentra el mismo.

Lo mismo para la instalación eléctrica, nos interesa saber de dónde se saca la conexión.

**Respuesta 2)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 3)**

Se solicita en los pliegos que se incluya dentro del precio la construcción de un obrador para la obra. Por el tamaño de la obra y tratándose de sistemas de construcción industrializados para los cuales la mayoría de los trabajos se hacen en talleres, llevando los módulos prácticamente prontos, es necesaria la construcción de un obrador?

**Respuesta 3)**

La empresa deberá asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y no interferir con el funcionamiento de la escuela. Se deberá proveer lo necesario para que esto se cumpla.

**Pregunta 4)**

Se indica en los pliegos que la dirección de obra sea realizada por un Arquitecto de profesión. Es posible que en vez de Arquitecto el profesional designado para las tareas de dirección de obra sea un Ingeniero Civil?

**Respuesta 4)**

No es posible.

**Pregunta 5)**

Existe algún plano de relevamiento planaltimétrico del terreno donde se implantara el proyecto, sería de mucha ayuda para calcular el movimiento de suelos.

**Respuesta 5)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 6)**

En la memoria indica suministro de central telefónica es posible que nos indiquen las características de la misma.

**Respuesta 6)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 7)**

En la memoria hace referencia a un cercado perimetral existente indicado en lámina de implantación, solo vemos los nuevos a colocar, podrán indicarme cual sería el existente a retirar?

**Respuesta 7)**

La empresa deberá cotizar según lo relevado en el lugar al momento de la visita.

**Pregunta 8)**

Queríamos confirmar si la galería proyectada va solamente en el sector de aulas y administración, ya que en la lámina de implantación creo que se confunde un poco con el trazado del pavimento.

**Respuesta 8)**

La galería deberá construirse abarcando la totalidad de los módulos.

**Pregunta 9)**

Solicitamos aclarar hasta qué punto debe llegar la instalación de desagües de primarias en el proyecto.

**Respuesta 9)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 10)**

Solicitamos aclarar si pueden presentarse en el proyecto, características distintas a las especificadas en la Memoria Constructiva Particular, siempre que estas presten igual servicio y sean de igual o superior calidad a la establecida en dichas especificaciones.

Con características nos referimos por ejemplo a terminaciones interiores / exteriores, pisos, revestimientos, carpintería, etc.

**Respuesta 10)**

Se podrá cotizar opciones a lo establecido en la memoria siempre y cuando el servicio y la calidad sean iguales o mejores de lo solicitado. Se deberá presentar junto a la oferta las características de la propuesta.

**Pregunta 11)**

Se indica en los recaudos y en el rubrado (rubro 4,04) una rampa, la cual creemos se refiere a la rampa que vincula la nueva Escuela con la Escuela existente. La misma en planos tiene un desarrollo de unos 8 metros aprox. pero no logramos visualizar en recaudos la altura que

deberá salvar la misma. De acuerdo a la visita que realizamos pudimos constatar que esta altura sería alrededor de unos 2 metros, por lo que una pendiente peatonal no sería suficiente para salvar la misma. Solicitamos tener mayor definición sobre la solución planteada.

**Respuesta 11)**

La empresa deberá cotizar según la solución que considere necesaria basándose en lo relevado en la visita.

**Pregunta 12)**

Solicitamos indicar de dónde se tomará la energía para la Instalación Eléctrica.

**Respuesta 12)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 13)**

Es posible que pudieran facilitarnos una planta con los niveles existentes?

**Respuesta 13)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 14)**

Puede presentarse una alternativa de sistema constructivo industrializado sin presentar una oferta que utilice contenedores?

**Respuesta 14)**

Se podrá cotizar opciones a lo establecido en la memoria siempre y cuando el servicio y la calidad sean iguales o mejores de lo solicitado. Se deberá presentar junto a la oferta las características de la propuesta.

**Pregunta 15)**

En página 5 de memoria se menciona la demolición de plateas existentes, es correcto? En la visita no se constató la existencia de las mismas.

**Respuesta 15)**

La empresa deberá cotizar según lo relevado en el lugar al momento de la visita.

**Pregunta 16)**

Las fotos del pliego muestran una situación muy diferente a la constatada en la visita, dichas modificaciones están finalizadas o quedan trabajos pendientes?

**Respuesta 16)**

La empresa deberá cotizar según lo relevado en el lugar al momento de la visita.

**Pregunta 17)**

¿Podrían enviarnos el archivo de puntas (PAEMFE .ctb) utilizado en los recaudos enviados?

**Respuesta 17)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 18)**

Respecto al Pararrayos:

a. ANEP solicita sin excepción la protección contra descargas atmosféricas en todos los nuevos centros educativos de acuerdo a la normativa internacional por lo que no se entiende la condición de “opcional” de este sistema. Se solicita aclarar si la escuela existente cuenta con esta protección y si el nuevo sistema puede considerarse una extensión del mismo.

(Aclaración: La memoria de la CND solicita la instalación de pararrayos radiactivos y estos están prohibidos en nuestro país según resolución del MIEM del 8 de noviembre de 2006).

**Respuesta 18)**

Se podrá cotizar opciones a lo establecido en la memoria siempre y cuando el servicio y la calidad sean iguales o mejores de lo solicitado. Se deberá presentar junto a la oferta las características de la propuesta.

**Pregunta 19)**

Se solicita se indique el nivel 0.00 de los planos a qué nivel hace referencia.

**Respuesta 19)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 20)**

Se consulta cual es el nivel de piso interior de la escuela con la cual deberá comunicarse el CEM a través de la rampa indicada, o lo que es lo mismo, que desnivel se pretende entre ambos patios.

**Respuesta 20)**

No se cuenta con la información.

**Pregunta 21)**

Respecto a la protección contra incendio

a. Solicitamos aclarar si se debe considerar en nuestra cotización la adecuación o extensión de la instalación contra incendio del edificio existente.

b. Por el programa y el área del edificio, creemos que la DNB puede exigir medidas mayores a las indicadas en la Memoria Particular del Proyecto.

Solicitamos aclarar si existe una exoneración por parte de la DNB para este proyecto que reduzca las exigencias solicitadas para este tipo de edificios. En su defecto solicitamos indicar cuáles son las medidas a tener en cuenta en nuestra cotización.

**Respuesta 21)**

a. Si se debe considerar.

b. No existe exoneración, se deben ajustar a la normativa vigente.

**Pregunta 22)**

Respecto a la Instalación de teléfono/datos:

a. La memoria menciona el suministro de una central telefónica. Se solicita aclarar en qué locales se necesita teléfono y cuantos internos se deben prever.

b. En los planos de la biblioteca figuran terminales de datos. Se solicita aclarar dónde conectan y la funcionalidad requerida en esa instalación (servidor central de datos, conexión a internet, wifi, etc. y la ubicación de estos)

c. Se solicita aclarar si se debe prever instalación de datos para “Plan Ceibal”.

**Respuesta 22)**

- a- No se cuenta con la información,
- b - No se cuenta con la información,
- c - Si, se debe prever.